

ANTECEDENTES DE LOS ESTADOS MAYORES Y LOS COMANDOS INTEGRADOS DE FUERZAS MILITARES¹ Las experiencias de los egipcios y especialmente de los romanos, fueron dando claridad a unos prototipos de organización militar basados en asesores especializados del Comandante que, con el correr del tiempo, reciben la denominación genérica de Estados Mayores.

Son pioneros para la época moderna los alemanes. La escuela prusiana de estrategia creó un órgano, el Estado Mayor General, que se convirtió en cerebro y sistema nervioso central del ejército. Los orígenes del Estado Mayor General se remontan a los años anteriores a 1806, pero no se reconoció su verdadera dimensión sino cuando se organizó el Ministerio de la Guerra en 1809, con una división especial que asumió los planes de organización y movilización, los de instrucción en tiempo de paz y la enseñanza militar. Recaía bajo al jurisdicción de esta sección la preparación de operaciones militares mediante la inteligencia y los estudios topográficos y, finalmente, la preparación y dirección de la táctica y la estrategia. Fue en este período cuando hicieron aparición los juegos de guerra y ejercicios de cuadros de mando. Para ese entonces, los pueblos latinoamericanos se

libertad, y de las tradiciones española e inglesa habíamos recogido las nociones de lo que significaba una fuerza militar organizada.

En Prusia, con la influencia de Karl Von Clausewitz, se toma conciencia de que la guerra es un instrumento político, en tanto que Moltke apreció más tarde que un comandante debe ser libre en la dirección coyuntural de las operaciones militares, aún admitiendo que las intenciones y las circunstancias políticas fluctuantes podían modificar la estrategia en cualquier instante.

En las Guerras de los Ducados en 1866, casi en igualdad de condiciones numéricas y de equipo la victoria se resuelve a favor de los prusianos por la simple preponderancia de estados mayores organizados y la calidad misma de sus integrantes. Mientras que los ejércitos se recomponían en sus estructuras después de 1815, a raíz de las enseñanzas de Napoleón, verdadero innovador de la

Mayor General (r) Juan Salcedo Lora

QUINCUAGÉSIM^O ANIVERSARIO

COMANDO GENERAL Y ESTADO MAYOR CONJUNTO

debatían en la lucha por la libertad anhelada de los yugos europeos, y es a partir de 1810, cuando en tierra colombiana se da el grito de independencia y se forman los embriones que le darían gestación a las fuerzas militares.

Para 1821, en Prusia, el Jefe del Estado Mayor General se convirtió en el principal asesor del Rey en materias de guerra, mientras que el Ministerio de la Guerra se limitaba al control político y administrativo del ejército. Esto tuvo una consecuencia trascendental, ya que permitía que el Estado Mayor General tomase gradualmente las riendas de los asuntos militares, no sólo tras el estallido de los conflictos, sino también en la preparación y fase inicial de los mismos. En tanto, nosotros, después de la batalla de Boyacá, habíamos obtenido la

guerra, en Prusia se organiza la escuela de Estado Mayor a donde eran llamados experimentados hombres de guerra para inculcarles las nuevas doctrinas referentes a la asesoría del mando y las doctrinas de estado mayor. Es allí donde sobresale con toda su grandeza, el Mariscal Von Moltke que impone un estilo nuevo de preparación minuciosa: articulación de las tropas en el campo de batalla, unidad de doctrina y empleo operacional de los medios de comunicación y trasmisiones, que permiten el manejo simultáneo de fuerzas considerables, como lo fue el caso de Sadowa en donde personalmente dirige 22 I.000 hombres y 292 cañones contra fuerzas aproximadamente iguales, que derrota por la aplicación de los conceptos anotados y el empleo adecuado de asesores de estado mayor.²

Uno de los principales motivos por los que Napoleón conservaba reunido su ejército, fue el deseo de mantener las tropas al alcance de sus órdenes directas. Esto lo consigue Moltke con el uso apropiado de hombres entrenados para pensar y desarrollar la idea de su jefe militar o su rey.

Tal herencia nos llega después de las guerras europeas, primera y segunda guerra mundiales, permitiéndonos, entre otras cosas, relevarnos de experiencias amargas y dolorosas vividas por naciones del área que se enfrascaron en calamidades de tipo militar, por la simple razón de no contar con un comando integrado para sus fuerzas militares y un estado mayor conjunto capaz de planear y prevenir los sucesos de trascendencia en la vida de cada uno de los Estados.

desprendiéndose del Ejército Nacional las fuerzas de mar, que habían visto su creación en los albores mismos de las guerras de independencia y del aire cuando irrumpió la aviación en el panorama militar del mundo. Sucesivamente hacen su aparición en 1934 la Marina de Guerra y la Aviación Militar y con sus dotaciones de personal y medios van desarrollándose como fuerzas institucionales haciendo prácticamente camino al andar. Las situaciones internas y externas daban el compás de espera para que fueran debidamente dotadas, organizadas y en especial, debidamente entrenadas.

No es, como pueden suponer algunos, que solamente hasta la mitad del Siglo XX, caemos en cuenta de la importancia de los Estados Mayores. Desde bien temprano, con la reforma propiciada por el General Rafael Reyes,



Karl

En Prusia, con la influencia de Clausewitz, se es consciente de que la guerra es un instrumento político.

von Clausewitz

Según Louis Morton³ la lucha para asegurar la aceptación del principio de la Unidad del Mando en operaciones conjuntas fue larga y enconada (en los EEUU). La tradición y el orgullo en los distintos servicios estaban muy arraigados y fue necesario solucionar muchas cuestiones antes de que un servicio accediera a someter sus fuerzas al mando de un Oficial de otro servicio. Después de Pearl Harbor, el principio fue adoptado para cada mando principal y en cada teatro, extendiéndose hacia abajo a las agrupaciones tácticas conjuntas de todos los tamaños y hacia arriba hasta incluir operaciones aliadas a vasta escala. Funcionó tan bien y probó ser tan eficaz que desde entonces ha sido la práctica normal.

APARICIÓN DEL COMANDO CONJUNTO

Después de las reformas militares del Siglo XX, las Fuerzas Militares colombianas fueron tomando forma,

se impulsó la creación de la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela Superior de Guerra, la primera para dar la regularidad y el buen orden que la carrera requería y la segunda para buscar altos niveles de profesionalización, que incluían al servicio de Estado Mayor.

Se emplearon la Misión Chilena en 1907 y la Suiza en 1924, lo cual arrojó resultados inmediatos con la creación de Unidades Operativas. Las escuelas de formación para la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, fueron consecuencia de conflicto amazónico de 1932 - 1934.

Don Tomás Rueda Vargas en 1911⁴ expresa que "merece las mayores felicitaciones el señor ministro de guerra, tanto en la organización dada al estado mayor, como por los nombramientos hechos últimamente en el ejército. Al poner en manos de jefes educados en la Escuela Superior de Guerra las oficinas del estado mayor y el mando de varios regimientos". El mismo insigne colom-

biano consigna para la fecha su preocupación en el sentido de asignarle la responsabilidad de la reforma militar al brillante General Luján, egresado nada más ni nada menos que de la Escuela de Saint Cir, en Francia, pues a la luz de la razón y a tono con las preocupaciones, agregó que "piensan algunos que a estas alturas del siglo XX, y sin llegar hasta cubrirnos de hierro como la imperial Alemania de Guillermo II, sí podemos y debemos aspirar

Si bien desde ese entonces se vio la importancia de los Estados Mayores, también es ampliamente conocida la dejadez de los gobiernos en todo cuanto se refiere a la atención debida de sus Fuerzas Militares. Por física carencia de recursos presupuestales, se abandonan proyectos e iniciativas de ampliar y mejorar las organizaciones que fueron consideradas necesarias. Impreparadamente nos toman las emergencias conflictivas vividas



Uno de los principales
motivos por los que
Napoleón conservaba
reunido a su ejército
fue el deseo de mantener a las tropas al
alcance de sus órdenes
directas.

a tener un ejército, que dentro de los límites de nuestros escasos recursos, responda, por la elevada cultura de su cuerpo de oficiales, por la inteligencia de su organización, por la escrupulosidad en la inspección de todos sus servicios, al ideal de cuantos desean que en la paz se prepare al pueblo, no precisamente para hacer la guerra sino para evitarla ".

por causa de las pretensiones peruanas, como también nos han tomado todas las emergencias nacionales, incluyendo la presente.

Una descripción del estado en que nos encontrábamos, se refleja en una constancia relativa a ese conflicto:

"En el crítico instante, Colombia contaba con un pequeño Ejército; fuerte por su moral, seguro por sus virtudes,

pero débil e incompleto en elementos materiales, consecuencia lo último del pacifismo unilateral que desvanece plácidamente los peligros de asechanza...", diría años después, el Señor General Luis Lombana Cuervo en su relato como veterano del conflicto.⁵

Pero es más directa la constancia que deja un civil de alto cargo en ese entonces, el propio Ministro de Guerra, " El conflicto con el Perú, puso de relieve esta verdad descarnada y dura: en tan angustiosa situación el país carecía, en forma increíble, de todo cuanto era indispensable para

litar contratada en 1938. Sobre ese organismo recayó la función de mando del gobierno, en razón de que la Constitución de 1886, vigente para ese entonces, contemplaba en su artículo 120 que el Presidente de la República tenía la atribución de dirigir, cuando lo estimare conveniente, las operaciones de guerra como Jefe de los Ejércitos de la República.

El 16 de Abril de 1951 fue creado el Comando General de las Fuerzas Militares colombianas, asignándole las funciones que se habían dado al Jefe de Estado Mayor, y su

En el crítico instante.

Colombia contaba con un pequeño Ejército: fuerte por su moral, seguro por sus virtudes, pero débil e incompleto en elementos materiales. ??



conflicto con el Perú

organizar su defensa, para respaldar sus derechos y hacer respetar su dignidad. Ni armamentos, ni militares, ni oficialidad, ni medios de transporte, ni ejército que mereciera este nombre, ni siquiera caminos por donde transportar rápidamente las tropas, nada, fuera de soldados valerosos y dispuestos al último sacrificio, tenía la república ".6"

Pero un primer paso se da en 1939, la creación del cargo de Jefe de Estado Mayor, que estaba por encima de las tres fuerzas militares. Sucedía al Inspector General como figura del más alto rango en la organización castrense. Se había tomado el modelo francés, gracias a la Misión Mi-

cuerpo orgánico se convirtió en el Estado Mayor Conjunto. Le cupo el honor de ser primer Comandante al Señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, por un período breve, y volver en Noviembre de 1952 hasta el 13 de Junio de 1953, cuando ocupó la primera magistratura, ante la grave crisis política que había en el país, mediante no un golpe de estado, como lo consideran algunos, sino por lo que en realidad sucedió: un golpe de opinión. Cambios adecuados en la organización del Comando

General de las Fuerzas Militares se han hecho, pero las misiones y funciones siguen girando alrededor de los cri-

terios iniciales, que parten de la conducción de las operaciones militares, como órgano de mando del gobierno nacional, así como la asesoría al Presidente de la República, al Ministro de la Defensa y a los altos niveles de la estrategia nacional, en la preparación de los planes de defensa ante cada una de las hipótesis que surjan, recomendar las apropiaciones presupuestales para las fuerzas institucionales y otras que le señalan los reglamentos y manuales. Dentro de las responsabilidades y funciones importantes del Comandante General de las Fuerzas Militares cabe destacar la de presidir el Tribunal Superior Militar.

Quienes nacimos en medio de esta escuela doctrinaria y desarrollamos en ella nuestra actividad profesional, pudimos apreciar el grave vacío de las fuerzas militares argentinas, al no contar con un comando general de sus fuerzas militares, que les hubiera permitido, planear y desarrollar una mejor campaña en las Malvinas o lo que hubiera sido más probable: haber hecho una correcta apreciación de los potenciales en pugna y recomendar el camino de la diplomacia para resolver un conflicto que por la vía de las armas solo trajo frustración para unas fuerzas dotadas con los mejores argumentos en el continente americano.

18 W 18

El 16 de Abril de 1951 fue creado el Comando General de las Fuerzas Militares colombianas, asignándole las funciones que le habían sido asignadas al Jefe de Estado Mayor y le cupo el honor de ser primer Comandante al Señor General Gustavo Rojas Pinilla.



General Gustavo Rojas Pinilla

Cada Oficial colombiano ha visto en el Comando General de las Fuerzas Militares una entidad seria e importante y cada uno de sus Comandantes ha ido fortaleciendo la visión de una entidad sólida, estructurada y altamente capacitada para conducir con eficacia operaciones conjuntas prolongadas en cualquier parte del territorio nacional, tendientes a mantener la soberanía, la independencia, la vigencia de la Constitución el ejercicio de la ley, el funcionamiento de las instituciones y garantizar la protección de la población y sus recursos, así como para participar con fuerzas de otros países en operaciones combinadas de mantenimiento de la paz internacional.

NOTAS

- I. Creadores de la Estrategia Moderna, Capítulo VIII, Molke y Schlieffen, la escuela franco-prusiana, apartes.
- Las mutaciones de la guerra moderna, Jean Perre, Librería del ejército de Colombia, volumen 16, 1963, página 105.
- 3. Importancia del Comando General de las Fuerzas Militares, General Alberto Ruiz Novoa, cita de L. Morton, Revista de las Fuerzas Armadas, volumen 2. 1960
- 4. El Ejército Nacional, Tomás Rueda Vargas, Bogotá, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1968, página 41
- 5. La Artillería Colombiana. Ciento cincuenta años de historia. Imprenta y publicaciones de la FF.MM. Octubre de 1960.
- 6. Alberto Pumarejo Memorias del Ministerio de Guerra. 1934, página 107